

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"HERITAGE ECUADOR HERITAGECUA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de enero del dos mil diecinueve, a las 15H00, se reúnen en el local de la **compañía "HERITAGE ECUADOR HERITAGECUA CIA. LTDA."**, ubicada en la Calle Camino a Racar s/n y Miguel Molina, los socios de la misma señores: Johnny Morocho Jerez, Lakhmichand Hiralal Lohani y Lohani Dinesh Hiralal, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informes de Gerente.
- 4.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los socios se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por Sr. Lakhmichand Hiralal Lohani, Presidente de la Compañía, actuando como secretario el Gerente, señor Johnny Morocho Jerez, se pasa a tratar los puntos acordados.

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.-**

El Sr. Presidente, da a conocer a los socios los estados financieros correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018, manifestando que como la empresa aún no está operando en dichos balances se refleja solamente en la cuenta de bancos la cantidad de 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, igualmente la cuenta de capital social de la compañía refleja los 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, y una vez analizados los estados financieros se aprueban en todas sus partes, estando de acuerdo con la información consignada en dichos documentos, solicitando al señor Gerente que se presente en las Instituciones respectivas, como es al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

**3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.**



El Señor Presidente da lectura del Informe de Gerente indicando que se ha dado cumplimiento en su totalidad, mocionando que sea aprobado dicho Informe en todas sus partes, moción que es aprobando por todos los socios presentes.

#### **4.- Destino de las Utilidades**

El Señor Gerente manifiesta que en estos cuatro meses de existencia de compañía no ha existido ninguna utilidad por cuanto no se ha estado operando todavía.

Sin otro punto que tratar y siendo las dieciocho horas se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios presentes de la Compañía.

  
Johnny Morocho Jerez  
SOCIO-GERENTE

  
Lakhmichand Hiralal Lohani  
SOCIO-PRESIDENTE

  
Lohani Dinesh Hiralal  
SOCIO.

  
Johnny Morocho Jerez  
SOCIO-SECRETARO

